

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Número, airasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Hebajas en los anuncios permanentes

Sobres anunciadores de los festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este periódico, a 1 peseta el ciento y 7'50 pesetas el millar.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa para guía de los viajeros, EN ESPAÑOL y EN FRANCÉS.—Único libro de su clase.—PRECIO, 3 PESETAS.

Véndese en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

Campaña terminada

Por fin ayer se cerró en la Diputación provincial el período semestral.

El programa de una gran lucha para conseguir la presidencia de dicha corporación con el voto de censura anunciado y demás partes de aquél, no se ha cumplido, no por falta de voluntad en los diputados silvestistas, sino porque al cabo de muchos días se convencieron de que no tenían fuerzas arriba ni abajo para realizar sus aspiraciones.

Indudablemente teníamos razón para condenar los trabajos que en la Diputación hacían los ministeriales.

Han hecho un juego tan poco hábil que no podía dar otro resultado que el obtenido.

Los liberales de la Diputación han conseguido a muy poca costa un verdadero triunfo; han tenido tranquilidad bastante para dar tiempo a los ministeriales a que se prepararan, reunieran sus fuerzas, llamaran a sus amigos y se concertaran para el fin deseado, y cuando ellos mismos se han convencido de su impotencia, se han visto en la necesidad de ceder y desistir de sus propósitos.

La campaña empezó mal y mal ha concluido; y es que parece que los silvestistas están dejados de la mano de Dios: destruyan y matan cuanto tocan.

Si en las sesiones del período semestral que terminó ayer, los aspirantes a la presidencia de la Diputación provincial se hubieran dedicado, no a enredar como lo han hecho, sino a formular serios programas de administración, y no se les hubiera visto tan mal inspirados, el resultado quizás habría sido otro.

Lo ocurrido lo sentimos nosotros, porque quién sabe si tal vez, de triunfar los ministeriales, hubiera ido a la presidencia un nuevo Neker que con sus proyectos concluyera de normalizar la hacienda provincial.

Todavía tenemos esperanza, porque como el partido silvestista ha de durar algún tiempo, los ministeriales de la Diputación pueden repetir la campaña y obtener un triunfo que haga olvidar la presente derrota.

TÍTULOS, NO CIENCIA

(Del notable folleto sobre la Enseñanza superior en España de D. Miguel de Unamuno.)

Rodeaban en cierta ocasión a un explorador inglés que en una parada leía unos recién recibidos diarios, los negros de una tribu. Y mientras él no quitaba ojo de sus periódicos, no le quitaban de él los negros, sorprendidos de que un hombre superior, un semidios, se pasara las horas muertas mirando a unos papeles.

Deliberaron entre sí los negros, y al concluir su lectura el blanco, propusieronle la compra a muy buen precio, de aquellos papeles. Sorprendido el explorador, les preguntó para qué los querían, y le respondieron que alguna virtud mágica tendrían para la vista cuando los estuvo mirando con fijeza tanto tiempo. Así se hace aquí; se compran los papeles por su virtud mágica. Dios conserve la vista a los compradores!

Compran los padres ciencia para sus hijos, porque eso debe de ser bueno para los ojos. ¡Oh, viste mucho un título de bachiller! Ya que tu padre fue un zote, siquiera que tu tengas ilustración, ilustración!

Yo con ilustración, ¡cuanto sabría! No hay que hacer un mal papel en sociedad. Y hasta para pescar novia no

viene mal la ilustración. Es, al fin, un chico de carrera...

El título no da ciencia, se repite; pero los padres, con no mal acuerdo, dados sus alcances y el estado de cosas que aquí priva, quieren para sus hijos título y no ciencia. Con aquél se las busca uno mejor que con ésta. El título no da ciencia, pero da privilegio que es cosa más tangible que aquella, ó por lo menos, más convertible en algo que se toca. En cuanto a la ciencia, es una feliz casualidad eso de topar con la redoma encantada.

¡Títulos, títulos! ¿Hombres? ¿Para qué nos hacen falta hombres? Licenciados es lo que necesitamos. El hombre que no es más que hombre, lo menos que hoy se puede ser, se muere de hambre mucho antes que el licenciado, digan lo que quieran los doctores fracasados. Pobre, sí, pobre, pero hidalgo! Y el título de licenciado es un título de nobleza, y como tal se estima.

«¿Y la vindicta pública?»—me decía un alumno a quien suspendí, cuando a su observación de que no le hacía falta la carrera, le repliqué que por eso debía importarle menos el suspenso. «¿Y la vindicta pública?»—dijo. «¿Qué vindicta?»—El título. He aquí una fuerza positiva y negativa a la vez. Quitad al médico más acreditado su título, y le habéis hecho tanto daño en su clientela como en la suya se la haríais a un prestigioso curandero a quien le dais título a la fuerza. El uno posee el secreto del inventor, la redoma encantada el otro; el uno se ha leído todos los libros que se escriben, el otro no ha leído ninguno. ¡Admirables los dos! ¡Y siempre el fetichismo!

DESGRACADOS!

Mientras el fido magnate entre sábanas de blonda reposa en su blando lecho sin temores y sin ansias... ¡cuántos infelices, cuántos, con el hielo en las entrañas, imploran una limosna entre sollozos y lágrimas!... Más el rico se la niega, no les oye ó los rechaza, y muertos de hambre y de frío, sin pan, sin lecho, sin nada, de Dios la piedad imploran... ¡y Dios les vuelve la cara!

MANUEL GABARRÓN.

LA VIDA EN SOCIEDAD.

LA BUENA EDUCACIÓN

Decía el gran Pascal que la educación es la segunda naturaleza, si no es la misma. En efecto, somos hijos de la educación, y de ella depende el destino del hombre en la vida.

Maestra del género humano es la madre; forma nuestro corazón; contribuye a desenvolver nuestra inteligencia; guía nuestros primeros pasos. Los sentimientos que nos inspira moderan nuestras pasiones, despiertan las energías, armonizan las humanas facultades, facilitan el cumplimiento de los fines de la vida... Formad madres cultas é ilustradas y habéis asentado sobre bases eternas el progreso humano, acercándoos a Dios.

La buena educación decide a veces de la suerte del hombre. Saber conducirse en sociedad con tacto, con moderación, con prudencia; ser honrado y afable; tener un trato distinguido vale tanto como poseer un gran talento y un corazón sensible.

Hay hombres muy inteligentes, verdaderos sabios, que no son los estimados que debieran serlo por no haber estudiado esto que podríamos llamar ciencia social.

Hay otros que, con mediana instrucción, brillan más, alcanzan mayor éxito por el nivel a que han llegado en su trato y educación. No es difícil lograrlo; y, sin embargo, ¡son tan pocos los que se distinguen por su absoluta corrección en la vida de sociedad!

La buena educación, la cortesía no consisten sino en estudiar la manera de que, por nuestras palabras y nuestros actos, los demás queden satisfechos de nosotros.

Agradar, ser amable, hacerse simpático, tal debe ser nuestro objeto en sociedad, como en su maravilloso instinto, suele serlo el de la mujer menos culta cuando se siente impulsada hacia otro ser y siente la necesidad de ser correspondida.

Y no se diga que está la buena educación fundada en un falso convencionalismo. La honradez, el valor, la austeridad, todas las virtudes sociales exigen un complemento; no disgustar a nadie con nues-

tros actos ó con nuestras palabras; ser cortés, amable, bien educado.

Sin condescendencia, sin piedad, sin moral en suma, no puede existir la buena educación. ¿En qué se funda ésta sino en el amor a nuestros semejantes, en el mutuo respeto, en la consideración recíproca, en la estimación universal?

Pudiera definirse de este modo: el deseo de agradar.

Sin duda que la experiencia y el trato incesante es el más poderoso auxiliar de la cortesía. Pero el talento y la sensibilidad suplen a veces con ventaja hasta en el caso más difícil: hacerse agradable a los que no queremos ó despreciamos.

La gente grosera, aquella que está desprovista de buena educación, suele hablar mal de los que no pueden prescindir de la finura y cortesía hasta en el trato más íntimo. Llamanlos farsantes y embusteros y dicen que la galantería no es más que una careta... Si así fuere no importa. Cubrámonos con ella, que si logramos hacernos amar, caerá el antifaz y acabaremos por amar también nosotros mismos.

Pero... la gente grosera ¿puede tener amigos sinceros? Quizá algunos los tengan; mas por si acaso, os recomiendo este aforismo:

«No tratéis con intimidad sino a las personas bien educadas, porque... las buenas y las malas pasiones son igualmente contagiosas.»

Un dato muy elocuente para juzgar de la excelencia de la buena educación, mejor dicho, de las formas corteses y distinguidas.

No hay hombre, por grosero que sea, que no procure imitar en sociedad a las personas finas. Después de todo, ¿qué es lo que se busca en sociedad? El modo de hacer agradable las horas. No iremos a pedir en una tertulia actos de abnegación y sacrificio, pruebas de amor entrañable, rasgos de las virtudes más puras. Basta hallar una conversación instructiva, un trato ameno, frases agradables, maneras correctas. Nada de esto hallase reñido con la moral, y en cuanto a ésta a vosotros os toca elegir las personas dignas de vuestro trato.

Por otra parte, ¿qué significan la cortesía y el agrado sino ser tan amable con los demás como quisiéramos que los demás lo fuesen con nosotros?

Prudencia, discreción, reserva, indulgencia, acaso no son virtudes sociales, que han de ser respetadas hasta por los mismos que censuran la corrección y el atildamiento en el trato más íntimo?

Hay un modo de corregir a los mal educados: ser siempre cortés con ellos. ¿Quién no se avergüenza de recibir una lección de educación social en plena reunión?

Pero hay que distinguir entre la buena educación y lo que vulgarmente se llama trato de gentes.

Algunas personas de mucha sociedad, están muy distantes de ser bien educadas. La cortesía, la verdadera corrección, dependen sólo de la educación recibida; la bondad de sentimiento, las virtudes del alma, son parte esencial de una buena educación. El llamado trato de gentes fundase en un falso convencionalismo social. Se puede tener mucho trato, ser un hombre de sociedad y no tener corrección y hasta rayar en la grosería y la brutalidad. La verdadera cortesía es el lenguaje del corazón; el trato social por si solo es el idioma de un convencionalismo no siempre del mejor gusto.

Suele hacerse alarde en los salones de ingenio fino y sutil, con frases agudas y picantes; a veces la amistad se sacrifica al chiste y el provocar la risa de los demás hace cometer grandes indiscreciones.

Aquellos que buscan patente de ingeniosos y amenos abusan de la palabra y llegan a hacerse insostenibles, no obstante su gracejo. A muchos fáltales el talento; a todos juicio.

«Echarla de gracioso» es siempre expuesto. Hasta los hombres de mayor inteligencia dicen mil tonterías.

Alguien ha dicho que «la frase mata al talento» y de la amena conversión a la charlatanería insostenible no hay más que un paso.

¿Quién duda que la amenidad es el encanto de la conversación en sociedad? Sin embargo, ¡cuántas personas de gran erudición y extraordinario gracejo llegan a fatigar a su auditorio por el uso exagerado de la palabra!

Dice Castro y Serrano que, en literatura, la amenidad es la cualidad más recomendable.

Sin duda alguna. Sed siempre amenos; pero, ¡cuidado! que el exceso en la amenidad puede dejarnos caer en la pedantería. En este caso, la presunción

acabará por alejarnos la atención de nuestros oyentes y se formará el vacío en nuestro alrededor.

Esto sería incurrir en el desagrado de los demás; y todo lo que no sea procurar agradarles está reñido con la buena educación.

C. GIMENO DE FLAQUER.

MODAS



Traje pa a primavera.

De lana. Cuerpo ajustado al talle, provisto de grandes solapas adornadas con pespuntes, ó bien cuatro trencillas de seda colocadas en la forma que indica el dibujo. Peto ó pechera de seda blanca. Cuello alto con tres adornos de trencilla ó cinta alreó. Cinturón de seda y falda lisa, con un adorno de trencilla, y botones a lo largo del delantero, figurando que va abierta por delante.

Granada al día

En el martillo que hay establecido en la calle de Reyes Católicos frente al correo, un soldado del regimiento de Córdoba vestido de paisano, llamado Juan Alhama Fernández, quitó un pañuelo del bolsillo de la americana a José Hidalgo Buquiro é intentó sustraer un reloj a Santiago Alvarez Martínez.

Cuando el caso se apercibió de que le habían visto emprendió la fuga, siendo detenido en la calle del Estribo por el cabo de Orden público Parejo y los agentes Peso y Martín.

Juan Alhama fué entregado en el cuartel de la Merced.

El día 25 del corriente se celebrará reunión en el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad para verificar el sorteo de los individuos que han de formar parte de la junta del jurado.

También se celebrará otra sesión en el de Santafé con el mismo objeto.

El gobernador civil ha prevenido al alcalde de Pitres que envíe inmediatamente el expediente de responsabilidad instruido contra don Gregorio López Pérez.

Ha pasado de nuevo a informe de la Comisión provincial el expediente de competencia entablada por el gobernador civil para conocer en causa que sigue el juzgado de instrucción correspondiente contra el alcalde de Nívar.

Ha presentado recurso de alzada don Juan Fernandez Izquierdo contra la providencia imponiéndole multa de 100 pesetas y condenándole a indemnizar al ayuntamiento de la Peza el importe de los daños que ocasionó en el monte de dicho pueblo.

Han sido destinados a la cárcel correccional de esta ciudad los rematados José Sevilla Martín y Antonio Alcalá García, y al penal de Cartagena Francisco Guerrero del Moral.

Las autoridades militares de Barcelona llaman a don Juan García y doña María Gómez, padres del soldado Mariano natural de Granada, que falleció a bordo del vapor «Isla de Panay», para enterarles de asuntos de mucho interés.

El gobernador ha condonado al alcalde de Izalzal la multa de 500 pesetas que le impuso.

Comisión mixta.

La sesión que celebró anteayer fué presidida por el Sr. Espada y se adoptaron en ella los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a Rafael Martín García y José Sáez Toro, de Almegíjar; Narciso Pérez Soto, de Bérchules; Juan Marin Prieto, de Alicún de Ortega; Manuel Fernández Moreno y Jacinto Aguado Ubiña, de Cádiz; Francisco Guerrero López, de Illora; José Jiménez Navas, de Játar y Juan Pérez Vaquero, de Pitres.

Declarar exentos totalmente a José Peregrina Cárdenas, de Fonelas; José Barbero González, Salvador Pérez Alvarez y Antonio Castillo Soto, de Bérchules; Rafael Reinoso Pérez, Antonio Martín Antequera, Ricardo García Antea, Juan Sánchez Rojas, Juan Almeyros Rodríguez, Serafín Martín y Gabriel Castillo Hidalgo de Cádiz.

Que pase a observación Antonio Casas García, de Fonelas.

Que acrediten extremos y presenten documentos José Vilchez Sáez, de Almegíjar; Francisco Suárez Montes, de Fonelas; Ricardo Romero García, Eduardo Cervilla Varela, José Zapata Arana, Angel Peralta Zapata y Basilio Baena Castillo, de Bérchules; José Bautista García, de Cádiz.

Que mañana tenga lugar el reconocimiento definitivo de los mozos procedentes de la comprobación hecha en la caja de reclutas.

Y declarar exentos temporalmente a Joaquín Romero Noguero y Juan Ramírez Torres, de Almegíjar; Francisco Heredia, Cayetano Ortiz, Blas Valenzuela y Antonio Requena Jiménez, de Fonelas; Carlos Peralta Santiago, Antonio Reinado Molina, Rafael Castillo Barbero, José Alvarez Sánchez, José Palomo Sánchez, Ricardo Pérez, José Sánchez SSnchez, Baltasar Jurado, Francisco Maldonado, José Sánchez Pelegrina, Francisco Gualda; Juan Romera Pelegrina y José García Padilla, de Bérchules; Juan Pérez Vico, Antonio Morillas y José Fernández, de Alicún de Ortega; Francisco Jiménez Ruiz, José Martín Molina, Eduardo Gómez Peña, José López Castillo, Isidoro Maldonado Díaz, Francisco Melero, Mariano Peña Rojas y Serafín Valdivia Sánchez, de Cádiz; Pedro Zurita Robledo, de Otura; Juan González Rodríguez, de Almuñécar; Juan Valdés Conejero, de Dúrcal; Francisco Calvo Calvo, Julio Fernández Cappa y Luis Castillo Martín, de Illora; Cándido Martín Paula, de Zafarraya; Eduardo Moreno Vázquez, de Pinos Puente; Juan Linares Sáez y Francisco Fernández Corral, de Trévez; Antonio Bueno Mateos, de Zafarraya y Lucas García Navas, de Alhama.

El soldado Manuel Muñoz, regresado de Cuba, se presentará en Mayoría del regimiento Infantería de Córdoba, número 10, donde se le hará entrega de una letra importe de sus alcances.

Han sido aprobadas las Ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Nariña.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer para pago de los maestros, el ayuntamiento de Bayacas, 129'73 pesetas; el de Almegíjar, 15.110'65 y el de Cástaras, 423'80.

El Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Diputación provincial, ha denegado la autorización que solicitó el ayuntamiento de Pitres, para entablar pleito contencioso, contra la providencia que absolvió a D. Ricardo López Pérez, del expediente de responsabilidad que se le siguió.

La producción hullera en España.

Se han producido en España 2.672.194 toneladas de hulla durante el año 1899, y 70.195 de lingote, por 2.434.232 y 66.422, respectivamente, en 1898, ó sea en conjunto 2.742.389 contra 2.500.654 toneladas. Por otra parte, el consumo de combustibles, hulla y cok ha sido de toneladas 4.609.525 en 1899. Más de la mitad de la producción de combustibles de España procede de la provincia de Oviedo, cuya extracción ha sido de 1.604.028 toneladas.

Para el cok la producción ha sido en 1899 de 521.901 toneladas, de las cuales 351.901, de cok industrial y cok de gas ciento setenta mil lo que denota un progreso de toneladas 36.353 con relación a 1898. Finalmente, la producción de briquetas ha sido de 382.666 toneladas, sea una disminución de 7.529 toneladas respecto del año anterior.

Se ha dado de baja por enfermo el juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco Gallego Blanco.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.
Con el uso racional de los cortadores Voulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convenga, para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.
Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Consejo de guerra.

Hoy a las siete de la mañana tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo la causa seguida contra el soldado del 12 regimiento montado de Artillería, Francisco Hurtado Martín, acusado por el delito de robo, bajo la presidencia del señor coronel de cuerpo, D. Fernando López Domínguez, asistiendo como vocales los capitanes D. Felipe Baeza Ledesma, D. Federico Grund Rodríguez, D. Pedro Díez de Tejada y D. Fernando Lozano Galera, del expresado cuerpo; D. José Sandoval Núñez, del regimiento Infantería reserva de Baza número 90, y don Carlos de Benito Rivera, del id. id. de Córdoba número 10 y como suplentes, D. Manuel Saez Cruz y D. Manuel Alcántara Pedrinaci, del mencionado regimiento y en concepto de asesor, el teniente auditor de guerra de 1.ª clase, D. Valeriano Torres García.

Se invita a los señores oficiales francos de servicio, a fin de que asistan al acto de la vista.

¿Como escoger?

Elegir el bueno entre todos los remedios que ensalzan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permitámonos nuestros lectores indicarle los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente.
F. de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los Polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Junta provincial de instrucción pública

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:
Comunicar a la junta local de esta ciudad y al interesado, que el rectorado ha admitido la renuncia de su cargo al auxiliar interino de la escuela graduada don Nicolás J. López Bonilla.
Que se traslade a doña Carmen Gutiérrez Molina, maestra que fué de Torreñueva, el acuerdo por el cual se le rehabilita para que vuelva al magisterio.
Requisitar los títulos administrativos expedidos a los maestros interinos don José Gordo Amador, nombrado para la escuela graduada de Granada; don Francisco Larios Vargas, para la elemental de Santa Cruz y don Benito Ramón Pedregosa para la de Peligros.

Decir a doña Isabel Ortega Romero, viuda de don José López del Rincón, que se le ha clasificado con la pensión de 360 pesetas anuales, y a doña Trinidad Moyano Rioja, huérfana de don José Moyano, maestro que fué de Motril, que se le ha otorgado otra de 700.
Que pasen a informe del vocal Sr. Nocete la cuentas del 2.º semestre de 1899-900 rendidas por la intervención y caja.
Manifestar a don Manuel Martín Rodríguez, maestro de Gobernador, que el rectorado ha dispuesto se le amoneste severamente por haberse ausentado de su residencia indebidamente, y que no se le abonarán los haberes que corresponden al tiempo que no desempeñó el cargo.

Prevenir a doña Emilia Hernández González, maestra que fué de Monachil, que no se le abonará el sueldo devengado desde el 1.º de Octubre de 1898, fecha en que abandonó el cargo, hasta que hizo renuncia de él y que tampoco se le pasará ese tiempo como servicios prestados.
Que emitan informe la Comisión provincial y el inspector de primera enseñanza en el expediente instruido por el ayuntamiento de Albuñol para el arreglo de sus escuelas.

Dar traslado a doña Susana Huertas Contreras del acuerdo rehabilitándole para que desempeñe la escuela de Cúllar Baza.
Pedir informe a la Comisión provincial y al inspector de primera enseñanza en el expediente instruido por el municipio de Juviles en solicitud de que sean reducidas sus escuelas.
Nombrar, en virtud del concurso único celebrado, para las escuelas elementales de Ventas de Zafarraya, Narila, Nechite y Jete, a don Juan Friaes Gálvez, don Francisco Peramos Molina, don Manuel Pavés López y don Evaristo Prieto Vidal, respectivamente; para las de niñas de cortijos de Albuñol, Ventas de Zafarraya, Beas de Guadix y Güevéjar, a doña Ana Castillo Casares, doña Encarnación Sala Gómez, doña Antonia Reyes Corbera y doña Matilde Fernández Banqueri; para las incompletas de niños de Acuña, Polcar, Escóznar, Bogarre y Matán, a don Joaquín Montero Márquez, don Francisco Tejada Aranda, don Federico Almendros Fernández, don

Cristóbal García Vico y don Francisco Villaverde García; para las incompletas mixtas de Lojilla, Baños, Servál, Trujillos, cortijos de Rubite, Camarate, Baul, Viñas, Chaulines, Barrionuevo y Manriquez, a don Manuel Vilchez Guerrero, don José Sánchez Hernández, don José María Fuensalida, don Melchor González Acosta, doña Ana Peregrina Maldonado, doña Ana Vilchez Vilchez, doña Francisca Carmona Barco, doña Consuelo Fernández Mezquita, doña Josefa Fernández Martín, doña María Ortega Martín y doña Josefa Jiménez Moreno; y declarar vacantes las de Alforñón y Lenteji, por falta de aspirantes.

Dar traslado de la concesión de 45 días de licencia hecha por el rectorado al maestro de Jerez, don Juan N. Medina, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Enviar al rector para que resuelva, los documentos presentados a la Junta por el inspector de primera enseñanza, de la visita girada a las escuelas de esta ciudad, é interesar de la junta local cumpla los extremos consignados en el acta de visita.

Declarar, en vista de las instancias presentadas por los maestros don José Menda, don José Mira y don Miguel Pareja Reyes reclamando contra el proyecto del escalafón, que no puede ocuparse de la del primero porque está comprendido en el artículo 4.º del real decreto de 27 de Abril de 1877: en cuanto a la del segundo que correspondía la plaza al turno de antigüedad y por él fué provista; y con respecto a la del tercero, ratificar el criterio de que está dentro de la pena que señala el artículo 76 del vigente reglamento.

Que resultando dos vacantes en la tercera categoría del escalafón, por duplicidad en el proyecto de don Francisco López Rodríguez y jubilación de don Francisco Jiménez Alba, se provean por antigüedad en don Juan Espejo Espinosa, que cuenta 14 años y 9 meses de servicios, y en don Francisco Sánchez Cañas, con 14 años, 5 meses y 27 días.
Y aprobar en definitiva el proyecto de escalafón referido con las inclusiones acordadas.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Rafael Gadeo y al depositario pagador.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Alhama, ha dejado cesante al auxiliar don Emilio Ballesteros Honrubia y ha nombrado a don José Mingorance López, don Emilio Mingorance Sala y don Rafael Mingorance Sala.

Don Juan Braojos Pino ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Manolito», en término de Trujillos.

Don Ramón Alvarez de Toledo ha cedido el registro *Perreira* a la Sociedad *The Spanish Investment Co. Limited*.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortificar las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive. Granada, farmacia de Ocaña.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Juan Díaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Vitoria, don Ramón Muro Ocoñ.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en la Comisión Mixta, dos sargentos de Córdoba.
De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

Para las corridas de toros que han de celebrarse en Santander han sido contratados los diestros Fuentes, Bombita, Lagartijillo y Conejito.

El día 20 del actual no se dará en Sevilla la corrida anunciada con *Reverito y Saleri*.

Han sido muy aplaudidos en la plaza de Narbonne (Francia) *Bienvenido Chico* y su hermano José, en la corrida verificada anteayer.

En lo que resta de mes se celebrarán en la plaza de Madrid las siguientes corridas.

Día 17, ocho toros de Ibarra por las cuadrillas de Mazzanti, Fuentes, Bombita y Algabeño; día 20, seis toros de D. Félix Gómez, estoqueados por Mazzanti, Bombita y Conejito; día 24, los jóvenes sevillanos *Algabeño chico* y *Gallito*; día 30, ocho toros del marqués de

Saltillo, actuando de espadas Mazzanti, Fuentes, Bombita y Algabeño.

El temporal y las siembras.

El temporal de agua reinante, de continuar, perjudicará notablemente el estado de las sementeras.

El agua caída hasta hoy ha venido a hacer daños de importancia en los sembrados de los terrenos bajos, en donde se ha acumulado en gran cantidad.

Además el peso del agua sostenida por las espigas ha hecho que muchos sembrados se vuelquen y la humedad excesiva los pudra.

Por lo pronto la faena de siega se hará en los puntos donde esto haya ocurrido, con mayor gasto y pérdida de grano.

De cambiar la dirección del aire y venir pronto el buen tiempo, los daños no serán de consideración, pues la fuerza del sol en esta época del año facilita la evaporación del agua llovida.

Esta sola ha beneficiado al arbolado, y particularmente a los olivares que prometen una buena cosecha, de no desarrollarse la mosca o el kermes.

Noticias militares.

Han sido dados de baja en el ejército los segundos tenientes de la escala de reserva D. Francisco Cordero Martínez y don José Blanco Casanova.

Se ha concedido la excedencia, con residencia en Archidona (Málaga), al segundo teniente de la guardia civil don Joaquín Aguirre García; con residencia en Útrera al capitán de dicho instituto don Andrés Araujo Beltrán, y con residencia en Lucena (Córdoba) al veterinario de segunda don Pedro Peñalver Varó.

NADA MAS SEDUCTOR hay a la vista, que la gracia de una sonrisa, la cual revela una serie exacta de marfileños dientes y de coloradas encías. Estos son los dos grandes valores obtenidos por el uso diario del Odol.

Es ya un hecho el traslado del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Ricardo Herrera, a la división hidrográfica del Guadalquivir.

Para ocupar aquel puesto hay dos candidatos, uno el Sr. Zayas, como ya hemos dicho, y el otro D. Francisco García Zamora, que sirve ahora en Salamanca.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

HUMORADAS

Una madre riñe injustamente a un hijo suyo de diez años.

El chico, lleno de indignación, se vuelve hacia su hermanita (ocho años), y le dice:

—Cuando seas grande y te cases, ¡viente suegra va a tener su marido!

En el juzgado:

—Es indudable que envenenó usted a su mujer con laudano.

—No, señor; lo que hice fué administrarle una dosis grande. Por lo tanto, debe su señoría perseguirme por ejercicio ilegal de la Medicina.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección primera de lo criminal.—Ayer a las dos se comenzó ante esta Sala la revisión por nuevo jurado de la causa seguida contra Manuel López Ruiz, sobre homicidio perpetrado en la persona de Francisco Ferrer Contreras.

Nuestros lectores recordarán que en el anterior cuatrimestre se verificó la vista de esta causa que llamó la atención del público, insertando la prensa extensos relatos de las sesiones.

Entonces dimos cuenta detallada de los hechos que hoy recordaremos sucintamente.

El interfecto sostenía relaciones amorosas con una hermana del procesado, aquel maltratada frecuentemente a su novia y a la madre y hermana de éste, según ellas refieren, y una noche, apercibido el procesado de lo que ocurría, vió entrar en su casa al Ferrer en actitud amenazadora, y trabada lucha entre los dos, éste recibió una herida de la que falleció a los dos días.

El fiscal considera este hecho como constitutivo de un delito de homicidio, según las conclusiones definitivas establecidas en la vista anterior, pues antes calificaba de *asesinato*. La defensa encomendada al letrado Sr. Aguilera, sostiene que el procesado obró en defensa propia.

En la vista verificada el anterior cuatrimestre se dictó por el jurado veredicto de inculpatibilidad.

En la sesión verificada ayer, declararon el procesado y testigos refiriendo el hecho con algunas diferencias, ninguno de los testigos presencié el hecho y solamente lo refieren con detalles la madre y hermanas del procesado.

Terminado el desfile de testigos se suspendió la sesión para continuar hoy a las doce.

Sección segunda.—El tribunal popular intervino en esta sección en una causa sobre homicidio contra Antonio Remosa Romero.

El fiscal relataba los hechos origen de este sumario en la forma siguiente.

En la noche del 23 de Julio del 99 encontráronse el procesado y Crisanto de San Julián Expósito en la calle del Agua acompañados de otros jóvenes, y como Crisanto llamase colillero al Antonio y le dijese otros insultos, con motivo de disgusto que tuvieron por un queso, cuestionaron de palabra, saliendo desa-

fiados después por indicación de Crisanto, quien más tarde dió un palo al Antonio, y como tratáran de ponerlos en paz los que los acompañaban, y no consiguieron sino que cada cual marchase por su lado, se encontraron de nuevo sin duda y reprodujeron la cuestión, resultando Crisanto herido por tres lesiones que le causó el Antonio con arma blanca, situadas una en el lado derecho del pecho, mortal de necesidad que le privó de la vida, y las otras en el costado izquierdo y en la espalda.

Estos hechos los calificaba el fiscal como constitutivos de un delito de homicidio, sosteniendo la defensa encomendada al Sr. Notario (D. Ricardo) que concurría la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del código penal ó sea la de defensa propia.

El veredicto fué pronunciado en el sentido solicitado por la defensa, y en su consecuencia fué absuelto por la Sala el procesado y puesto en libertad.

Ante la Sala segunda, compareció José Delgado Redondo, procesado por haber destruido una choza en Algarinejo, con el fin de aprovecharse de las maderas. El fiscal solicitó se le impusiera la pena de tres meses de arresto, 100 pesetas de indemnización y el pago de costas. La defensa encomendada al letrado Sr. Vigaray Navarro, pidió la absolución.

Seguidamente ocupó el banquillo Antonio Martínez González, acusado de hurto de un palo de olivo, y defendido por el mismo abogado Sr. Vigaray, y en vista del resultado de la prueba práctica, el fiscal retiró la acusación.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Estepona: Don Miguel Forero Marmó, con D. Guillermo Thucson, sobre nulidad de embargo; abogados, Sres. Vida y Jiménez López; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Campillo: Contra Juan Castro y otros, por lesiones; abogado, Sr. Sánchez Puertas; procurador, Sr. Molina.

Contra Francisco Molina Villena, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Mesa.

Campillo: Contra Angel Vargas Megías, por lesiones; abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Castilla, secretario, Sr. Mirasol.

Guadix: Contra Tiburcio Lucena de la Cruz, por homicidio; abogado, señor G. López; procurador, Sr. Andrade; señor Millet.

OPOL DE PÉREZ Y C.ª farmacéuti cos españoles

De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a un dentífico alemán. Frasco con cuarenta y ocho la octava parte mayor que dicho dentífico de 3'50 Ptas. a 2 pesetas. Frasco de la misma cabida que el de 2 Ptas. a peseta. Así es la mayoría de los productos alemanes. Peor que lo español y a doble precio. El que conozca dicho dentífico y dude, que use el Opol y compare. «La de Santo Tomás, ver y creer». En todas las farmacias y perfumerías. Bilbao, solamente Ascao, 7.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes almacenes de El SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilico. Para detallar léase en 4.ª página. *Milagrosos Confites* ó *Inyección anti-venérea* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

IMPORTANTE

En la calle de la Concepción, 23, principal, se acaba de recibir, procedente de Madrid y París, un magnífico y variado surtido de sombreros y corbatas para señoras y señoritas, del mejor gusto y última novedad, donde el público quedará complacido por la notable rebaja de precios.

Igualmente se confeccionan dichos artículos, se hacen reformas y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigiéndose a D.ª Vicenta Estévez Mendoza.

La mesa de La Vña P.

Comida para hoy

CUBIERTO A 2'50 PESETAS

Sopa.—Consomé imperial.
Pescado.—Merluza a la gaditana.
Rellevé.—Escalop a la financière.
Frito.—Mejillón a la milanese.
Asado.—Pavo con ensalada.
Postres.—Dulces y frutas del tiempo, pan y media botella de vino.

Almuerzo a 2 pesetas, compuesto de huevos, bistec ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y a domicilio de 2'50.

LA FAMA

CARNICERIA DE ANTONIO PEREZ

Marqués de Girona 2.

Este es el establecimiento mejor instalado de esta capital por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne y donde el público puede encontrar las mejores carnes que se crían en el metadero.

MERCANCÍAS

Elégidas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNA.
Bonanza	1 Artículos	Moreno
San Lucar	1 Vino	Navarro
Sevilla	1 Bujías	Romero
"	2 " "	Sáenz
"	1 Aceite	Ortega
"	3 " "	Benavente
"	30 Coche	Rodríguez
"	1 Aceitunas	Muñoz
"	25 Camas	Isac
"	2 Lasa	Rubio
Alicante	25 Almidón	Ruiz
"	10 Trapos	Wilhelmi
Bejar	1 Chorizos	Gutiérrez
"	1 " "	Ballesteros
"	1 " "	Sánchez
"	1 " "	Quintana
"	1 " "	Acosta
Bilbao	13 Hierro	Oliveras
"	2 Perfumeria	Ocaña
Badalona	1 Ladrillos	Lebón
Barcelona	2 Cartonage	García
"	1 Ropa	Garrido
"	1 Vidrio	Lebón
"	2 Sonbreros	Castro
"	2 Pintura	Ochoa
"	1 Material	Santaella
"	1 Colores	Morat
"	1 Drogas	García
"	1 Papel	López
Cartagena	3 Vidrio	Navarrete
Castilla	1 Salchichón	Romero
Diva	1 Curtidos	González
Linares	1 Calzado	Gutiérrez
Logroño	2 Vino	Ballesteros
Madrid	1 Calzado	Jiménez
"	2 Suela	Castro
"	1 Sombreros	Sabatel
"	1 Libros	Rodríguez
"	2 Quincalla	Castañeda
"	2 Dulces	Mirallas
Olot	1 Cueros	García
Pinto	3 Chocolate	López
Vich	1 Salchichón	Moreno
"	1 " "	Pérez
Valencia	1 Suela	Garrido
"	3 Jarabe	Ballesta
Málaga Pto	8 Algodón	Illescas
"	4 Tejidos	Tarifa
"	5 Hilaza	Illescas
"	3 Madera	Moreno
"	5 Yute	Ballesta
"	2 Hilaza	Murcia
"	10 Tejidos	Gómez
"	2 Jabón	Murcia
"	1 Hierro	Olivera
"	2 Algodón	Olmedo
"	30 Hierro	Olivera
"	22 Tejidos	Olmedo
Morón	7 Pieles	Doña
Jerez	1 Vino	Lazuen
"	2 " "	Romero
Sevilla	1 Maquina	F. Pólvora
Málaga Pto	6 Hierro	Alonso
"	1 Vinagre	Rodríguez
"	1 Acido	Peña
"	12 Trapos	Wilhelmi
"	3 Aceite	Molina
"	1 Hoces	Garzón
"	1 " "	Padilla
"	1 Latón	Moreno
"	11 Azufre	López
"	1 Vino	"
"	2 " "	"
"	10 Petróleo	López
Ariza	1 Baldosa	Moreno
"	2 Vino	González
Algamcilla	10 " "	Villegas
"	3 Salmin	Montes
Barcelona	1 Tejidos	Villegas
Damlé	10 Vino	Iniasta
Madrid	1 Vidrio	Montoro
Valladolid	4 Metal	Navajas

Hoy empezamos la publicación de una novela interesantísima, LA BELLA JULIA, cuya lectura recomendamos a nuestros abonados y particularmente a los numerosos compradores de este periódico para que se cuiden de coleccionarla.

Los Sres. suscriptores a quienes se les extravió cualquier número, pueden reclamarlo en nuestras oficinas ó a nuestros repartidores y procuraremos que lo reciban sin pérdida de tiempo.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Más del Consejo

Madrid 14 (8 45 n)

Se conocen más detalles referentes al Consejo de ministros celebrado esta tarde, porque han desaparecido las inesplicables reservas que en las primeras horas se han guardado.

Quedó aprobado el empréstito para la consolidación de las deudas, acordándose que los señores Sileva y Villaverde utilicen determinados detalles referentes al mismo, entre ellos el tipo y la fecha, que aún no se han determinado y en breve se publicará el decreto correspondiente.

Aprobáronse también las reformas de Instrucción pública llevadas al Consejo por el Sr. García Ríx, y que son las que ya he telegrafiado a ese periódico.

El presidente del Consejo, como ministro de Marina dió a conocer las reformas que se propone realizar en dicho departa-

mento, consistente en la venta y desarme del material inservible.

Fija el Sr. Silvela en el preámbulo del decreto el estado de las fuerzas navales, y en la parte dispositiva señala los 21 barcos que se suprimen.

El mismo Sr. Silvela comunicó las bases en que se ha de reorganizar la carrera administrativa, para que sean estudiadas detenidamente por los ministros ya que afectan á todos los ministerios, y atendidas las observaciones que se ocurran, se publicará el decreto.

Se concedió una subvención de 4 000 pesetas para el Congreso Ibero Americano, y terminó el Consejo aprobando algunos expedientes de Guerra.—Guerra.

Una explosión

Madrid 14 (8'45 n.)
Según despachos que se acaban de recibir de Valencia, esta tarde ha ocurrido una terrible explosión de gas, en la casa núm. 5 de la calle de T. ansitis, cayendo al suelo varios tabiques y resintiéndose la finca.

Resultaron con graves quemaduras ocho personas que fueron conducidas y curadas en la casa de socorro.—Guerra.

La peste bubónica

Madrid 14 (8'45 n.)
Telegrafían de Port-Said, que ya pasan de 20 las invasiones de la enfermedad bubónica y añaden que de los 20 atacados 13 han fallecido en estos últimos días.—Guerra.

Comunicación con Barcelona

Madrid 14 (8'45 n.)
Dicen de la capital del Principado, que hoy ha quedado instalado el teléfono directo con Madrid en aquella Capitanía general, cuyo aparato podrá funcionar en breve.—Guerra.

Servicio corriente

La compañía de Lara

Madrid 15 (5 t.)
Hoy termina sus tareas la compañía de Lara, con el beneficio de los principales empleados del teatro.

Los artistas de la misma, salen mañana para Sevilla, donde se proponen hacer la temporada de verano.—Guerra.

El archiduque de Austria

Madrid 15 (5 t.)
Telegramas recibidos en Palacio, anuncian que esta noche ha pasado por Guipúzcoa el archiduque Fernando Carlos.

El ilustre viajero es esperado mañana en esta Corte, y a juzgar por los preparativos, se cree que ha de resultar solemnemente la imposición al rey de las insignias de la orden de San Esteban, único objeto del viaje del príncipe y que ha de realizarse inmediatamente después de su llegada.

Ocupará el archiduque las habitaciones de Guipúzcoa.

Vienen con él, un capitán de la guardia real húngara, un coronel de cazadores tiroleses y el príncipe Starhemberg.

Permanecerá en Madrid hasta el próximo domingo, asistiendo el sábado al baile que ha de celebrarse en Palacio.—Guerra.

Telegrafistas de Ultramar

Madrid 15 (5'15 t.)
Hoy ha firmado la reina un decreto con cediendo un crédito especial para el pago de los telegrafistas de Ultramar.

El decreto en cuestión aparecerá mañana en la «Gaceta».—Guerra.

El cumpleaños del Rey

Madrid 15 (5'15 t.)
Dícese que el indulto en embrión para conmemorar el cumpleaños de S. M. el Rey, será más amplio que el que se concedió con motivo del santo del monarca.

Habrà con igual motivo, el mismo día, recepción en Palacio, y a las ocho de la noche se celebrará el acostumbrado banquete oficial.—Guerra.

Roberts y Kruger

Madrid 15 (7 t.)
Coinciden los diferentes despachos que hoy se han recibido en esta Corte referentes al Transvaal, en que continúa avanzando el general Roberts.

Las acusaciones de éste relativas al mal trato de los ingleses prisioneros, han originado energías protestas de Kruger.—Guerra.

Toros en Madrid.

Madrid 15 (7'30 t.)
A pesar de lo desastrosa de la tarde, se ha celebrado en esta plaza la novillada dispuesta para hoy.

La circunstancia de ser grande la afluencia de forasteros, con motivo de las fiestas organizadas en honor de San Isidro, ha hecho que á la corrida asista más público del que se esperaba, resultando una entrada buena.

Se han lidiado tres toros, desecho de tiento y cerrado, de la ganadería del duque de Veraguas, y otros tres de la de Salas, resultando los seis bichos nada más que regulares.

«Lagartijo chico» ha estado trabajador y nada más que aceptable en sus faenas. «Machaquito», bien; le enganchó el quinto toro por la faja, llevólo suspendido largo rato, y como era natural produjo extraordinario pánico entre el público.

Dió por fin, el cornúpeto una fuerte sacudida y despidió al diestro unos tres metros, pero «Machaquito», por fortuna, es capó ileso de la cabeza del toro.

Los espadas y sus cuadrillas, trabajaron sin descanso, escuchando todos aplausos.

Distinguiéronse «Melones» y «Varillas». Caballos muertos, 12.—Guerra.

Conferencia con Sagasta

Madrid 15 (8 n.)
El Sr. Romero Robledo ha conferencia do hoy detenidamente con el Sr. Sagasta, no pudiendo convencer al jefe de los fusionistas para que convoque á las minorías.

No obstante la negativa de D. Práxedes, el Sr. Romero no desiste de su actitud enérgica en contra del gobierno, y se cree que darán que hacer y que decir las determinaciones á que parece hallarse dispuesto el exministro antequerano.—Guerra.

El viaje de los reyes.

Madrid 15 (8 n.)

Aunque las noticias que se tienen en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad en toda España, asegúrase que el Gobierno no está tranquilo todavía, y se dice que el viaje de los reyes a Toledo, se aplazará por ahora.—Guerra.

Ingleses y boers

Madrid 15 (8'15 n.)
Han proclamado los ingleses la anexión de Orange.

—Se tienen noticias de varios incendios ocurridos en Mafeking.

—Se insiste en que el parlamento boer ha decidido obligar a los extranjeros resi-

dentos en el Transvaal a que tomen las armas.

—Telegrafía el general Buller que ha logrado forzar el paso de los desfiladeros de Vagabos esperando ocupar hoy mismo a Dundee.

—Los ingleses se han apoderado en las cercanías del río Orange, de cuatro mil cabezas de caballos, carneros y bueyes.

—Los irlandeses han quemado una estación de mercancías en Kronstand.

Un tren boer que allí estaba logró escapar, a pesar de haber cortado los irlandeses la vía.

—El presidente Stein llegó a Sindsley.

—Muchos boers han dejado el ejército para regresar a sus casas.—Guerra.

Convento apedreado

Madrid 15 (8'15 n.)
Dicen de Reus, que ha sido apedreado el convento de los Padres Maristas, resultando el edificio sin cristales y con grandes desperfectos en la fachada.—Guerra.

Un banquete á García Alix

Madrid 15 (8'15 n.)
Con motivo de las reformas que introduce en Instrucción pública el ministro del ramo Sr. García Alix, la colonia murciana se propone obsequiarle con un espléndido banquete.—Guerra.

Costa y la Cámara

Madrid 15 (8'30 n.)
Háblase mucho de los acuerdos adoptados en casa del Sr. Costa, aunque se desconocen en absoluto.

Esta tarde se ha reunido la Cámara de Comercio, para tratar, según se ha dicho, de la reciente circular del Sr. Gasset, pero se guarda también absoluta reserva respecto a lo acordado.—Guerra.

Boers y yankis

Madrid 15 (8'50 n.)
Telegramas de Pretoria aseguran que el Gobierno de Kruger pedirá a los Estados Unidos su protectorado, en caso de que terminada la guerra conserven su independencia los estados del Orange y el Transvaal.—Guerra.

Otro incendio en la exposición

LAS ELECCIONES

Madrid 15 (8'50 n.)

Comunican de París que en el pabellón de la electricidad se declaró un incendio que fué dominado con prontitud, debido á la oportunidad con que se prestaron los auxilios necesarios.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

—Con motivo de las algaradas habidas en París en las elecciones municipales, se han hecho 18 detenciones.—Guerra.

Rumores inexactos

Madrid 15 (8'15 n.)

Ha circulado hoy en esta Corte el rumor de que se iba a declarar el estado de sitio en Madrid.

La noticia causó alarma, habiéndose apresurado a desmentirla el Gobierno.—Guerra.

Los huelguistas de Bilbao

Madrid 15 (8'50 n.)

Los obreros de las obras de las carreteras de Bilbao declarados en huelga, trataron de impedir hoy á viva fuerza la circulación de un tranvía urbano

El conductor del tranvía tuvo que detener éste para evitar conflictos.

La fuerza pública consiguió disolver a los revoltosos y el tranvía continuó entonces su marcha.

Según las últimas noticias recibidas de Bilbao, reina en aquella ciudad tranquilidad.—Guerra.

En honor de un alcalde

TEMORES DEL GOBIERNO

Madrid 15 (8'50 n.)

El vecindario de Reus prepara una manifestación de simpatía en honor del alcalde destituido y del ayuntamiento.

Los ánimos están muy excitados en contra del gobierno.

Las autoridades han tomado exageradas precauciones ante el temor de que pueda ser alterado el orden público.—Guerra.

La fiesta de San Isidro

AGUA Y FRIO

Madrid 15 (8'50 n.)

Se ha celebrado la fiesta de San Isidro con la solemnidad y animación de todos los años, aunque el número de forasteros parece menor que el de otros años.

La Pradera ha estado concurridísima a pesar del mal tiempo.—Guerra.

Del Transvaal

LOS ESTADOS UNIDOS.

Madrid 15 (8'50 n.)

Los últimos despachos que se conocen de la guerra del Transvaal, dicen que los boers han avanzado a Bigarsberg, siendo perseguidos por los ingleses.

Las tropas de las repúblicas federales se concentran en Vaal, en donde se cree que se librará una batalla.

—No han dado resultado los trabajos de la comisión enviada por el gobierno boer a Washington para que esta nación interpusiera sus buenos oficios en favor de la paz.

El gobierno de los Estados Unidos se niega a intervenir en el asunto.—Guerra.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

No habiéndose celebrado la subasta anunciada para el día 10 del corriente de la casa calle de Gracia núm. 24 moderno, con motivo del cierre de todos los establecimientos y oficinas, tendrá lugar el día 15 del corriente á las tres de su tarde en la notaría del licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, bajo el mismo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la plaza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos, es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

La Prensa

Centro de venta de periódicos, único que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también á la venta periódicos de provincias.—Regalo á los compradores.—Variedad en colecciones, por series, de artistas y toreros célebres.

13, Acera del Casino, 13.

Almoneda

En ocho días se realizan los enseres de una casa, hay estrado con caja de música y un mostrador para tienda.—Navas 23, 2.º derecha.

RESTAURANT FORNOS

(Antiguo SPORT)

Este acreditado establecimiento tan conocido del público y servido por señoras camareras, ofrece á su numerosa clientela que tiene establecido un servicio á la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, á la vez de un asero y puntualidad como en ninguna otra parte.

Servicio por abonos á domicilio.

Piedra Santa 2.—Horno San Matías 15

Aviso. Se desea alquilar en un sitio céntrico, con preferencia en la calle Reyes Católicos ó en la Puerta Real, un piso principal con ocho ó diez habitaciones para oficinas. Dirigir las ofertas á la sociedad de Electricidad ALIOTH.

57, Reyes Católicos, Pral.

De ocasión

son los ángeles negros para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas y tules baratísimos.

Gran surtido en merinos, alpaca y en todos los tegidos de lana y pañería.

Géneros blancos y de punto y todos los tejidos de hilo y algodón, á precios de fábrica.

Verdaderas especialidades en los géneros para trajes de caballero, en retiro y como se deseen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Tacatín. 5

ACADEMIA POLITÉCNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est. Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letras; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

DEBUT para esta noche del notable cuarteto (italiano) Moretti, que lo componen una señora, dos señoritas y su director Sr. Arestes Moretti. Como están contratados por temporada, todos los días se hará el programa.

Para presenciar el espectáculo es preciso hacer consumo, siendo el precio del café y servicios corrientes como en todas partes a 30 céntimos uno.

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

1.º Sinfonía «Poeta y Aldeano», Suppe. 2.º Fantasia «Rigoletto», Verdi. 3.º Fantasia «Fausto», Gounod, (solo mandolina y guitarra). 4.º Fantasia «El Barbero de Sevilla», Rossini. 5.º Capricho «Moraima», Espinosa, (solo mandolina y guitarra). 6.º «Cavalería Rusticana», Mascagni. 7.º «Gran Jota Aragonesa», Lohoz, (solo mandolina y guitarra). 8.º Vals «Ton! Paris», Walden, el.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignoriados.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.º plana.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

PRIMERA PARTE

EL TESTAMENTO DEL CONDE DE ESPARRE

La bola y el taco

Ambos entraron en casa de madama François, encargada de alquilar gabinetes amueblados, de tercer orden, en la calle Bergere, uno detras de otro, con paso mesurado, casi militar; se adelantaron hacia el despacho, en una pequeña pieza del piso bajo, á la presencia de la imponente matrona, se inclinaron, y permanecieron de pie sin pronunciar una palabra.

El que iba delante, pequeño, extremadamente gordo; de piernas cortas, muslos gruesos, cara llena como la luna en su apogeo, mejillas abultadas, barba afetada, sin bigote, rostro ensanchado más por dos enormes patillas de un negro luciente, tez rubicunda, é insolente abdomen, parecía andar sobre ruedas cuando se movía.

Asedadamente vestido, vestido hasta con cierto gusto y pretensión, era af-

cionado á lo deslumbrante, tenía pasión por las joyas.

Sus rosados, cortos y abotargados dedos estaban casi cubiertos de sortijas desmesuradas.

Su prominente estómago sostenía una cadena colosal.

Por el escote del chaleco se veía su blanca camisa, sujeta la pechera por tres botones de diamantes cuyas dimensiones hacían pensar en taponés de botella.

Todo aquello olía á *double*, á imitación, á bisutería, á todo menos lo fino.

En una mano llevaba un sombrero hongo, de anchas alas y bajo de forma, que debía hacerlo aún más pequeño, cuando cubriese con el su redondo cráneo; con la otra sostenía una de esas grandes carteras que usan los abogados y empleados de la Bolsa.

Siempre estaba sonriendo; de tal modo, que podía ser definido así:

Risueño, pero sin gracia.

Su compañero, por el contrario, era largo, delgado, seco y amarillo.

Tenía el pecho estrecho y hundido, la espalda encorvada, los brazos desmesurados del mono, tez biliosa, mejillas aperturadas, nariz pronunciada y graugüenta, como tienen los que beben mucho ó padecen del hígado; párpados ribeteados de encarnado, cabellos grises, bigote enorme, feroz, de veterano de caballería, (aunque solo hubiera servido en la guardia nacional), cintura cuadrada, más ancha que los hombros, aspecto tieso y fanfarrón.

Nada de lo que vestía estaba hecho

para él. Sus piernas holgaban en sus pantalones sobre los que colgaban las faldillas de su larga levita á lo propietario.

Era inútil buscarle pecho y vientre del chaleco, pues no se lo encontrarían.

Parecía bastante desaseado, y en todo caso, muy abandonado, con aire mezquino, á pesar de su largura y la expresión socarrona de fauno que brillaba algunas veces en sus ojos hechos al parecer de porcelana.

No llevaba joya ni nada más visible ni notable que su sombrero de forma altísima y casi desprovisto de alas.

Siempre triste, parecía atacado de eterno fastidio, aunque jamás se fastidiase.

A pesar de todo, había tanta astucia en su cabeza ingrata y desagradable, como la cabeza rosada y jovial de su rechoncho y honorable compañero.

Era conocido con el apodo de *Huron* así como su reluciente amigo era llamado *Tornasol*.

Pero cuando pasaban juntos por las populosas calles, *Tornasol* delante, *Huron* detras, los granujas no dejaban de gritar:

—¡Calle! ¡la bola y el taco!

Cierto es que no pertenecían á la aristocracia de la sociedad.

Antiguos agentes de la prefectura de policía, despedidos por algunos actos de dudosa delicadeza, se vieron reducidos á poner sus talentos y aptitudes de espionaje al servicio de algunas de esas agencias de contrabando que se ocupan en buscar herederos perdidos, y

que se encargan, mediante tarifa, de convencer á los maridos desgraciados... de su desgracia.

No reparaban tampoco en utilizar su inteligencia y actividad en favor de particulares, y para uno de estos asuntos, según se verá, se presentaban el 29 de junio de 1880, á las diez de la noche, en casa de Mad. François, en la calle de Bergere.

—¿Qué deseáis, señores?—dijo la robusta matrona, después de examinarlos con cierta sorpresa que tenía mucho de desconfianza.

Madama François tenía buena nariz como vulgarmente se dice, y olfateaba la policía y todo lo que con ella se relacionaba, con la finura de un perro de muestra.

Era maravilloso.

Algunas veces, al volver á su cuarto, después de una corta ausencia, había dicho:

—La policía ha visitado mi casa.

Y en efecto, allí estaba ó había estado.

—Jamás se equivocaba.

De una mirada, pues, analizó á los dos personajes que estaban en su presencia, sombrero en mano.

—Es á la señora François, dueña de esta casa, á quien tenemos el honor de hablar?—preguntó Tornasol con su más halagüeña sonrisa que se parecía á una cuchillada á través de una holla de manteca colorada con el zumo de zanahoria.

—Sí, señor.

—Entonces, permitidme mi respetable señora, preguntaros si entre vues-

tros dichos huespedes no se halla una señorita llamada Julia Verdier.

Tornasol tenía un lenguaje tan florido como su persona, y nunca empleaba sino expresiones distinguidas y escogidas.

Madama François tuvo un imperceptible movimiento de inquietud.

—Otra vez más!—murmuró entre sus dientes, que no eran bellos ni completos, pero sí anchos y largos como fichas de dominó lo cual era una compensación.

—Si señor,—contestó á su interlocutor, juzgando inútil negar un hecho fácil de comprobar.

—¿Quisierais, señora, tener la extrema bondad de decirnos si está en casa?

Me parece que no porque la he visto salir.

—¿Y suponeis que aún no ha vuelto?

—En efecto... No la he visto entrar...

—Debeis estar en un error, apreciable señora, porque mi excelente y honrado amigo... permitidme que os lo presente.

Y mostraba al Huron, impasible y amarillo con tres puntos rojos: la nariz y los ojos.

MERCADOS

Málaga 14.—Arroz: Clase corriente á 138 reales los 100 kilos; el mercado en alza; según telegrama de Valencia, han salido de aquel puerto con destino á Marsella é Isla de Cuba, dos partidas de 10.000 sacos.

Azafrán: De 140 á 190 reales la libra.

Alpiste: de 40 á 40 1/2 reales arroba; mercado sin gran animación; han entrado por el ferrocarril 2.643 pellejos.

Almendra: la poca existencia que hay se vende á los siguientes precios, con escasa demanda: larga, á 130 reales arroba y corta, 120.

Ajonjolí: á 36 reales arroba.

Alpiste: á 136 reales los 100 kilos.

Alcohol: de 17, 17 1/2 y 18 pesetas la arroba.

Bacalao: No quedan existencias de clase alguna.

Borraj: cristalizado á 220 reales los 100 kilos; en alza.

Carbon: El de New-castle se vende á 55 pesetas tonelada y el de Cardiff á 65; mercado sostenido.

Canela: Ceilán de 11 á 13 reales la libra.

Café: pueblo á 28 duros quintal; mayaguez á 30; hacienda escogido á 35, caracolillo á 34 y yauco á 34; tostado caliente 7 1/2 reales libra.

Clavo-especial á 35 duros quintal; en alza.

Cacao: Guayaquil á 37 duros quintal y de Fernando Póo á 33.

Cominos: á 90 reales arroba.

Cebada: del país, de 39 1/2 á 40 reales fanega, precio en alza; en la semana anterior han entrado 80 sacos.

Dátiles: á 32 reales arroba; hay noticias de subida.

Estaño: á 23 reales el kilo; en alza.

Garbanzos: de 1.º de 100 á 120 reales los 57 1/2 kilos; de 2.º de 80 á 100 y de 3.º de 60 á 80; han entrado en la semana anterior 120 sacos.

Habichuelas: largas valencianas á 156 reales y cortas asturianas á 135 cada 100 kilos.

Habas: las «mazaganas», de 50 á 51 y las «menudas», de 54 á 55 los 52 kilos.

Matalahuga: á 400 reales arroba.

Maíz: han entrado en la anterior semana por el ferrocarril 6 sacos y se vende de 50 á 52 los 52 y 1/2 kilos.

Lechos sin hechura: Caja Imperial, á 60 reales; id. Royaux, á 50; id. cuarta, á 44; id. quinta, á 38; id. mejor que corriente alto, á 34; id. bajo, á 30; id. lechos corrientes, á 25.

Lechos con hechura: Caja Imperial, á 60 reales; id. Royaux, á 50; id. de cuarta, á 40; caja Reviso, á 00; id. medio Reviso, á 34; id. aseado, á 32; id. corriente, á 27; escombro, á 24; se calcula que hay

hasta ahora de existencia unas 6.500 cajas.

Pimienta: cribada, á 38 duros quintal; en alza.

The: marca «Sol» á 10 reales la libra.

«Luna Chinesca»: á 15 y á granel puro 9 reales; depósito para el por mayor Poch y Creixell.

Trigo: recio de 1.º de 60 á 61 reales; anega de 44 kilos, el de 2.º de 59 á 60 y el de 3.º de 58 á 59; blanquillo de 1.º de 53 á 54, de 2.º de 52 á 53; en la semana anterior han entrado 1.664 sacos.

Vino: Málaga, dulce negro, á 10 pesetas la arroba; blanco dulce á 9 y blanco seco á 7.

Yeros: de 57 á 58 reales fanega de 57 y 1/2 kilos.

Album del Hogar

Cocina española

Puré de judías verdes.—Cocidas en caldo del cocido, media libra de judías verdes de las llamadas dulces, pásense sin agua, por tamiz ó colador, se mezcla en una cacerola con una onza de manteca de vacas ó aceite si es vigilia, más, un polvo de pimienta y otro de nuez-moscada, dos de sal, medio ajo pequeño machacado, y una cucharadita rasa de perejil picado; puesto á fuego lento se bate bien y se le revuelven dos yemas crudas de huevos; cuando haya

cocido cinco minutos sin cesar de moverlo, puede servirse.

Nota. Cuando es vigilia, sírvase el puré con pescados, en plato ó purera aparte; si no lo es, y aunque se haya de tomar con los mismos póngase también una onza de jamón crudo en menudos cuadrillos.

Calamares fondeados.—Muy menudos se pican dos libras de calamares, á los cuales, puestos en una cacerola, se les agregará lo siguiente: una cebolla pequeña rallada y dos ajos machacados; una cucharadita rasa de perejil picado y una hoja de laurel; dos polvos de nuez-moscada y la misma cantidad de pimienta, medio cuartillo de vino blanco y tres onzas de manteca de cerdo; así preparados se ponen al fuego, y revolviéndolos con frecuencia, se tienen media hora; después se añade un cuartillo de agua y una cucharadita rasa de sal molida; y cuando el líquido se reduzca á fuerza de cocer, en casi la grasa, se sirven.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas hasta las diez y media.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Capuchinas, misa de doce.

Novena.—A Santa Rita, en San Pedro, á las cinco.

Mes de Mayo.—Se celebra esta devoción en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con rosario letanía y ejercicios; sermón los jueves, domingos y días festivos, y manifiesto todos los domingos durante estos cultos.

En San Juan de Dios, en la ermita de la Misericordia (plaza de los Lobos), en el Altar del Perdón y en la Capilla de los Reyes, á las siete de la mañana, y en las Hermanitas de los Pobres, todos los días, á las seis y media de la mañana, excepto los festivos que será á las cuatro de la tarde.—Además se hace esta devoción en todas las iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Se vende semilla de gusanos de seda de superior calidad. Darán razón en la Administración de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Mayo.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 1325 q. m.

Entrada de ayer. 163

Total existencia ayer. 1488

Vendidos. 149

Quedan. 1339

Precios del trigo de ayer

De 32'00 á 34'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 0'00 ps. á 0'00 q. m.

Habas de 30'00 » á 31'00 »

Maíz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

46 reses mayores á 1'98 pesetas el kilogramo. 123 borregos á 1'53 ídem 1 cabras á 1'10.

A LOS COMERCIANTES

Fábrica de fundas de facas y puñales de todas clases

M. NASARRE Y COMPAÑIA

Plaza de S. Antón, 3, Granada

Se desean correspondientes á quienes conceder les la exclusividad para la venta de dicho artículo. Expediciones á todos los puntos.

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

Obtengan 50 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 59, Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 15.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, estruchales suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salén, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 15



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENÉREAS — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cad. día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, auxiliando sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrales por el favor cad. día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, auxiliando sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrales por el favor cad. día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, auxiliando sus males crónicos de más de veinte años!

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anís de puros de uva, Anís Mifiana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el agardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anísados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac; y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa. Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábricas, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é Industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjense los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS

37 RUEDAMPENAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOVA.—Atención á domicilio, solo en casos extraordinarios.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES

Precios módicos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.



Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13 Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los vicultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panamá, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinitas de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benitas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

PIANOS

Los mejores, los más sólidos, los de excelentes registros y extraordinaria potencia en sus sonidos, los fabrica la casa J. M. Marassé que goza de reputación universal.

Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien desee adquirir un PIANO, ORGANO O ARMONIUMS.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa

GEORGE GOULET & C.

REIMS.

PROVEEDORES EFECTIVOS

de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Príncipe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda.

Pidanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de este periódico en la provincia.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica, de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, lleva do siempre por lema, «el cariño para educar y la firmeza».

Clases de noche para adultos de 6 á 9.

VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.